



de Propios el oportuno libramiento a favor  
de los tres Comisarios, y el resto de setecien-  
tos cincuenta y tres y veinte y dos mar-  
te pague por el Tesorero de Contribuciones  
del fondo de retencion q<sup>da</sup> de las mis-  
mas corresponde a los Concepales.

Procatibas

8 y Habiendo manifestado a los individuos de  
esta Corporacion un crecido numero de la-  
bradores la necesidad de implores la divi-  
na clemencia p<sup>ra</sup> q<sup>da</sup> tocorra con la Urbia  
los campos; y la Ciudad acordó de hagan  
rogativas publicas con dho. fin, pidién-  
dose la oportuna licencia al Sr. Goberna-  
dor de este obispado para llevar en pro-  
cesion a una tra. de la Alcazar desde la  
Catedral al monte Calbario

Con lo q<sup>da</sup> se concluyó este Cabildo q<sup>da</sup> firmaron los  
tres. comisarios de q<sup>da</sup> certifico =

Juan Perez

